

Ciudad de México, 7 de marzo de 2019.

**INAUGURA MAGISTRADO GUERRA ÁLVAREZ FORO DIVULGACIÓN Y ANÁLISIS  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Consejeros de la Judicatura y magistrados del Tribunal Superior de Justicia visitarán las 16 alcaldías y el Congreso para acercar a la ciudadanía la Carta Magna.**

**Con la Constitución local, México se pone a la vanguardia de tratados fundamentales y renueva la tradición de las garantías sociales, destacó el consejero Miguel Arroyo.**

Formar una Constitución para una población de casi diez millones de habitantes tiene gran complejidad, por esa gran dimensión “es tan importante el derecho que la ciudadanía tiene de saber; conocer su contenido y el beneficio potencial de sus preceptos para hacerlos valer”, sostuvo el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, al abrir el foro *Divulgación y Análisis de la Constitución Política de la Ciudad de México*.

En compañía del Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Héctor Villegas Sandoval; y el consejero de la Judicatura, Miguel Arroyo; Rafael Guerra destacó que, para hablar de los derechos contenidos en la Carta Magna, el primer paso es la divulgación, por eso se mostró complacido por el alto nivel de disposición y colaboración entre las tres figuras de Gobierno en esta tarea.

Y es que, a través de este foro, serán magistradas, magistrados, juezas, jueces, consejeras y consejeros del Poder Judicial, quienes visitarán las 16 alcaldías, el Congreso y algunos inmuebles del Tribunal para abordar todos los nuevos derechos y obligaciones

**Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67**

**[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)**

a los que están ceñidos los capitalinos. En estos espacios se informará y discutirá con la ciudadanía los principios rectores, nuevas figuras y derechos contenidos en la Carta Magna local.

El presidente del TSJCDMX señaló que las mesas deben servir también para consolidar iniciativas que se incorporen al texto constitucional, pues es dinámico y cambiante, pero sobre todo siempre es perfectible. “Una Constitución Política es una fotografía del momento político y social de una determinada sociedad, pero esa fotografía debe adecuarse a la realidad que se transforma día con día”, declaró.

En tanto, el consejero Miguel Arroyo resaltó que la idea fundamental es “llevar el mensaje esencial de la Constitución en una justicia de cercanía”, al tiempo que detalló que la Capital establece a través de la Constitución los ejes rectores donde la libertad y fraternidad deben imperar por encima de cualquier pretensión.

“Una Constitución es el resumen de las aspiraciones sociales, políticas, jurídicas, y con nuestra carta fundamental, México se pone de nuevo a la vanguardia de tratados fundamentales, rectores de las aspiraciones humanas y renueva la mejor tradición de las garantías sociales, liberales y libertarias para esta ciudad”, destacó el consejero de la Judicatura.

A la par de la presentación de los foros, se anunció que el Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX organiza un concurso de oratoria para niños y adolescentes, cuyo tema principal es la Constitución de la Ciudad de México.

El titular del TSJCDMX agradeció la participación en este foro de las Alcaldías y del Congreso local.

--oo00oo --